



Columnas NACIONALES

15 de enero 2025

FRENTE POLÍTICOS

1. Obras de impacto. **Esteban Villegas**, gobernador de Durango, inauguró un pozo de agua en Villa de Nazareno con una inversión de 15.4 mdp, destacando su equipamiento y subestación eléctrica. Además, supervisó el centro comunitario La Carpa, en Villa Guadalupe, con un costo de 3.1 millones, prometiendo desarrollo para La Laguna y asegurando que 2025 será el año del progreso. Eso sí, mientras los discursos fluyen como el agua prometida, el reto será evitar que estos proyectos queden sólo como domos brillantes y pozos que se secan con la burocracia, igual que con anteriores mandatarios, como cuando **José Rosas Aispuro**, entre otros.

2. A la escuela. **Luisa María Alcalde**, líder nacional de Morena, emuló a **Enrique Peña Nieto** cuando, por error, mencionó que aterrizarían “en un minuto, no, menos, como cinco”... En su afán de maquillar políticamente la realidad, la mujer aseguró que la gasolina es “más barata” hoy que en los sexenios de **Felipe Calderón** y de **Enrique Peña**, aunque cueste 24 el litro. Según ella, el precio real es lo que importa, no el monto que vacía tu cartera. Además, acusa a los panistas de estar “nerviosos” porque la Profeco exhibe gasolineras abusivas. ¿Doña **Luisa** quiere justificar lo injustificable? En la 4T las matemáticas son como la moral, a conveniencia.

3. Daños colaterales. El PAN, liderado por **Jorge Romero**, se alza como defensor tardío de los cuatro mil empleados afectados por la extinción de organismos autónomos. **Héctor Saúl Téllez** exige un marco legal para indemnizaciones dignas y reubicaciones laborales, mientras recuerda que su bancada intentó frenar el desmantelamiento... sin éxito, gracias a **Marko Cortés**. Hablar de “trauma social” y “desperdicio de inversión pública” es preciso, ¿pero dónde estaban estas voces cuando la 4T avanzaba en su cruzada? Ahora proponen paliativos legales para los daños que no pudieron evitar. Política de parches: tarde, insuficiente y con aroma a derrota.

4. Utópica. **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la CDMX, asegura que la solución para reducir la violencia de género y los feminicidios empieza en casa, con charlas familiares sobre violaciones y democratización doméstica. Suena ideal, pero en un país donde el 85% de estos crímenes los cometen familiares, ¿quién tendrá esas conversaciones? Promete un sistema público de cuidados y proyectos educativos para mujeres, pero sin recursos claros parece un sueño, no una política real. Reconoce a la Fiscalía capitalina por “abatir la impunidad”, aunque la percepción de inseguridad diga otra cosa. Buen discurso, pero logremos que se concrete.

5. ¿Garantía? **Maribel Martínez Ruiz**, diputada del PT, asegura que las contribuciones al Infonavit, ahora a cargo de **Octavio Romero Oropeza**, estarán a salvo y que los trabajadores pueden dormir tranquilos... por ahora. Aunque las “coincidencias” con empresarios y sindicatos parecen armoniosas, la promesa de no tocar esos ahorros se acompaña de un ambiguo “mayor certeza”, que más parece un salvavidas retórico. En un país donde los recursos sociales son tan seguros como un billete en la calle, las garantías suelen ser papel mojado. ¿Un millón de viviendas? Se escucha bien, pero ojalá no termine siendo un millón de promesas rotas.

Prioridades en Sinaloa

El recién creado municipio de Eldorado ha sido uno de los más afectados por la actual ola de violencia en Sinaloa. Constantemente se registran balaceras, ejecuciones y bloqueos en esta demarcación que entró en funciones apenas en noviembre. Sin embargo, para algunos militantes de la 4T no es prioritario atender al municipio, sino cambiarle su nombre actual por el de **Andrés Manuel López Obrador**. Y es que resulta que el PVEM presentó en el Congreso local una iniciativa en este sentido, con el argumento de que el expresidente tiene altos niveles de popularidad y ha hecho mucho por Sinaloa. Alguien debería decirle a **Rodolfo Valenzuela**, el líder de la bancada, que se vea en el espejo de de la alcaldesa de Tultitlán, **Elena García Martínez**, quien tuvo la puntada de ponerle a una colonia el nombre de Cuarta Transformación, con más pena que gloria. Hay quien cree que si el diputado Valenzuela se esfuerza un poco, encontrará que hay cosas más importantes de las cuales ocuparse en su estado. ¿O no?

Puebla: objetivos en tecnología

Y fue el gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, quien dio cuenta de la asistencia de su secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, **Celina Peña**, a la Feria de Tecnología e Innovación CES 2025, que se realiza en Las Vegas, Nevada. Y es que, dijo el mandatario estatal, se trata de la exposición más grande en materia de tecnología del mundo. Nos interesa saber qué está sucediendo, sostuvo el mandatario estatal, porque "Puebla se va a convertir en el Silicon Valley de la región". También refirió que la asistencia de la funcionaria ayudará a su propósito de contribuir con la Presidenta **Claudia Sheinbaum** en materia de tecnología. Ayer mismo, por cierto, se informó que no será el único viaje internacional que la funcionaria realice, a afecto de cumplir esa encomienda. Celina Peña, se informó cuando asumió el cargo, ha sido profesora e investigadora de las facultades de Filosofía y Letras y de Comunicación en la Universidad Autónoma de Puebla. Tiene un doctorado en Administración y Gestión Estratégica y su especialización es el patrimonio industrial.

Delfina Gómez y la atracción de inversiones

Relevante, nos comentan, el anuncio de que el Estado de México, donde gobierna **Delfina Gómez**, sumará una inversión de 100 mil millones de pesos de la empresa Bayer. Con ello, nos hacen ver, la entidad refrendará su posición como líder en atracción de capitales y el generación de empleos en el país. Y es que, según se informó, a través del "Proyecto Spectre" la firma ampliará su producción farmacéutica y creará un Centro de Excelencia de innovación mundial en el municipio de Lerma. "La presencia de Bayer es fundamental, pues contribuye no sólo a que en el sector químico farmacéutico se puedan lograr beneficios, también se cuenta con mil 387 unidades económicas, que representan el 19 por ciento del total de las 7 mil 252 unidades de todo el país", informó la mandataria estatal, al dar cuenta de que con este proyecto Bayer creará 250 empleos temporales y 50 permanentes, adicionales a los 600 que ya oferta. Ahí el dato.

Refuerzo en la alineación del PAN

Y es el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, quien acaba de ser nombrado coordinador nacional de alcaldes del Partido Acción Nacional. Fue el recién electo presidente de ese partido, **Jorge Romero** quien le ha asignado el encargo en reconocimiento a "su amplia trayectoria y probada experiencia en el sector público, donde se ha desempeñado como coordinador de diputados locales y alcaldes por dos periodos consecutivos", según señaló en una publicación en las redes. En ésta también destacó que Tabe ayudará a lograr que el PAN siga dando los mejores resultados con la gente. En respuesta, este último agradeció la confianza e informó que hará equipo con los ediles emanados de su partido para atender con buen trabajo las necesidades más urgentes de la gente. Tabe, nos recuerdan, fue de los gobernantes locales panistas que sí refrendó su posición en la CDMX en los comicios pasados.

Indicadores de seguridad en Tamaulipas

Y hablando de indicadores positivos en algunas entidades del país, resulta que el gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, se reunió ayer con la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia, que preside **Fernando Barrera González**, donde recibió un informe detallado sobre acciones que han permitido colocar a esta entidad como una de las tres más seguras de todo el país. Fue en el encuentro con integrantes de la llamada Mesa Itinerante para la Construcción de la Paz, donde **Jorge Charles Coll**, coordinador del Observatorio Ciudadano, dio a conocer que, al cierre de 2024, la zona conurbada registró una reducción histórica en delitos como robo a casa habitación y homicidio doloso, además de alcanzar índices por debajo de la media nacional en cinco de los siete delitos que miden los indicadores de incidencia delictiva. En la entidad, nos comentan, hay un esfuerzo importante en materia de seguridad que está reportando frutos. Por lo pronto, pendientes.

A salvarle la seguridad a May

Resulta que la ola de violencia en Tabasco no para y el gobernador **Javier May**, nos dicen, se encuentra rebasado por las acciones violentas de grupos de la delincuencia organizada en la entidad. Y es que, nos comentan, el CJNG se ha ido metiendo de a poco en el estado hasta echar raíces, y ahora ya tienen hasta aceptación social en la entidad. En días anteriores, se supo que estuvo regalando juguetes y roscas en las comunidades, y las autoridades dijeron que investigarían, pero nada se ha sabido de su indagatoria. Así que en el caso, como era de suponerse, la Defensa Nacional tuvo que desplegar a 180 efectivos del Ejército Nacional y la Guardia Nacional, con el objetivo de reforzar la vigilancia, debido a la reciente ola de violencia que se ha registrado y que ayer tuvo uno de los episodios más dramáticos, cuando cuerpos desmembrados fueron abandonados en un tramo de la carretera Villahermosa-Teapa.



LA OLA DE VIOLENCIA que azota a **Tabasco** nomás no cede. Las escenas que se vieron ayer en **Nacajuca**, con cuerpos desmembrados y amenazas entre bandas delictivas, deja en claro dos cosas.

LA PRIMERA, que en los 100 días que lleva al frente de la administración estatal, el morenista **Javier May** no ha podido aplacar el incendio que le dejaron **Carlos Merino** y, por supuesto, **Adán Augusto López**. Con todo y que se han removido mandos policiacos presuntamente involucrados con los cárteles, la situación de violencia se mantiene.

LA SEGUNDA es que el grado de brutalidad que despliegan los delincuentes permite ver que se sienten muy seguros en la zona. Y que no temen en lo más mínimo por represalias. La llegada de 150 elementos de la Guardia Nacional se antoja más como una aspirina de propaganda, que como una solución de fondo al problema que padece Tabasco.

EL ASUNTO es que si el gobierno estatal no logra frenar la crisis, ¿a poco van a esperar a que **Omar García Harfuch** termine de apagar el incendio en **Sinaloa** para volar al sureste? Es Batman, ¡no Superman!

• • •

TAN DADO que es a criticar el excesivo aparato burocrático, resulta curioso que una de las primeras decisiones de **Donald Trump** sea la de crear... ¡más burocracia!

SIGUIENDO la más fina tradición del populismo, se puede decir que el **Servicio de Ingresos Externos** equivale al **Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado**, pero de aranceles.

PERO MÁS ALLÁ de que se trata de una oficina con fines de propaganda más que de gobierno, lo importante y de fondo es que la imposición de nuevas tarifas no es una posibilidad, sino una realidad. Por si acaso alguien tenía dudas, Trump no ha mentado en su intención de cobrarse a lo chino... el dumping de China que llega por terceros países, como México.

SI BIEN los aranceles han existido siempre y seguirán, es un hecho que a partir de la próxima semana el gobierno de **Estados Unidos** los va a usar como macana para golpear a sus socios. **Justin Trudeau** sabe que son inevitables y está metido en contener el daño, ofreciéndole a su poderoso vecino crear empleos "en ambos lados de la frontera", que la relación sea "mutuamente beneficiosa" y trabajar por "la seguridad y la prosperidad compartidas". Curiosamente, nada de entonar el himno ni involucrarse en la bandera nacional de Canadá.

• • •

SIN DUDA resulta una gran noticia para México lo anunciado ayer en **Palacio Nacional**, en el sentido de que **Amazon** invertirá 5 mil millones de dólares en México, para expandir sus operaciones y establecer una nueva planta de procesamiento de datos.

SÓLO HABRÍA que recordar que el anuncio de dicha inversión lo hizo el gobernador queretano, **Mauricio Kuri**, desde febrero del año pasado. No vaya a ser que alguien quiera colgarse una medalla que no es suya.

REDES DE PODER



El “desorden” en el empresariado

Los **empresarios** en México parecen estar **alejados**, desunidos y en algunos casos **olvidados**. Y ahí están las señales: por un lado empresarios más identificados con la **derecha** y que pretenden

ahora congraciarse con la **4T**, y de quienes pocos entienden su real **posición**, interés o **aportación**, uno de ellos, **Claudio X. González**, quien estuvo presente en la presentación del **Plan México**.

Y por el otro, bajo el supuesto de la **representación** empresaria-

rial, **Francisco Cervantes**, quien termina **representando** a cinco o seis enormes **empresarios mexicanos**, quienes honestamente no necesitan **canales** de comunicación con la administración **federal**, pues tienen los propios y muy **eficientes**.

Todo esto deja en el **abandono** a los cientos de **empresarios** del interior de la **República** y que son quienes **generan** el verdadero **volumen** de **empleos** en nuestro país, pero que ningún **organismo** empresarial **atiende** ni los **involucra**. Así de **desordenado** está el **empresariado** de nuestro país.

Comienzan entrevistas, siguen las incógnitas

El llamado **Comité de Evaluación del Poder Legislativo** comenzó el día de ayer con las entrevistas para los **aspirantes** que buscan un puesto de **juzgador** en las elecciones del próximo junio, aunque todo el **proceso** sigue rodeado de **incógnitas**, pues apenas en su sesión del lunes, el pleno de la **Suprema Corte** rechazó reactivar el **Comité de Evaluación del Poder Judicial** mismo día en que la **Jufed** hizo un nuevo llamado al cumplimiento de las **suspensiones** vigentes e incluso advirtió a la ciudadanía que **participe**

de cierta forma en la **elección** sobre la posibilidad de caer en **desacato**.

Ciertamente el día de hoy, nos comentan, podría comenzar a **clarificarse** el asunto, cuando los magistrados de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** tentativamente se **pronuncien** ante las **impugnaciones** relativas a los comités de **Evaluación** quizá reforzando su posicionamiento de continuar con el **proceso**, una resolución que también ha sido bajo la cual se ha basado el **Instituto Nacional Electoral** de **Guadalupe Taddei** para seguir en normalidad con los **preparativos**. Veremos.



BAJO RESERVA

La historia de amor de Monreal en la Cámara de Diputados

:::: Ahora que se acerca el día del amor, nos dicen que en San Lázaro hay un enamoramiento que no se puede ocultar. Se trata, nos comentan, de quienes administran la página web oficial de la Cámara de Diputados, pues parecen



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal

estar enamorados del coordinador de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**. Nos hacen ver que cuando usted accede al sitio web la imagen del diputado Monreal domina el carrusel. Monreal acude al mensaje de la presidenta Sheinbaum al Zócalo; Monreal dice que él prepara la agenda legislativa; Monreal exhorta a autoridades a dar un trato res-

petuoso a los migrantes; Monreal dice que comisiones unidas inician debate de la ley del Infonavit; Monreal habla de la productividad legislativa para 2025. A todos y cada uno de estos mensajes que aparecen en el carrusel de inicio de la web de la Cámara los acompaña su respectiva fotografía en la que don Ricardo aparece siempre luciendo una sonrisa Colgate. La mayoría de las imágenes del carrusel —6 de 11— son de Monreal. Por cierto, nos hacen ver que en ninguna de ellas aparece el presidente de la mesa directiva, el diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, quien no solo preside ese órgano legislativo, sino que funge como presidente del Congreso de la Unión. Ese sí es amor del bueno.

El silencio de Noroña

:::: Lo que no lograron la oposición ni sus detractores, lo pudo hacer la influencia: el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, lleva ya tres días de silencio y de encierro domiciliario, que, nos comentan, se extenderá hasta el próximo domingo. Contra su voluntad, el polémico legislador de Morena hará caso a las recomendaciones médicas de guardarse por unos días y para lograr una plena recuperación. Por lo pronto, tuvo que cancelar giras por Nuevo León y Veracruz, así como reuniones programadas en el Senado de la República. Deseamos a don Gerardo una pronta recuperación.

Municipios en aprietos por deportaciones

:::: Algunos alcaldes y senadores, principalmente los expulsores de migrantes tienen una creciente preocupación por el impacto que habrá en las economías de estos lugares si se cumple la amenaza del próximo presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, de iniciar en los próximos días deportaciones masivas de inmigrantes indocumentados. Nos comentan que es necesario que en conjunto con el gobierno federal se cree una estrategia tanto para enfrentar la falta de las remesas, que dejarán de llegar, así como para crear programas de empleo que permitan tener ingresos a quienes regresen a sus comunidades. Nos dicen que el tema es tan complicado que en algunas comunidades que se quedaron casi desiertas por el éxodo de sus habitantes hacia los Estados Unidos, habrá incluso que reabrir escuelas que habían sido cerradas ante la falta de alumnos.

¿Y Tatiana?

:::: De quién poco se ha sabido en estos 100 días del nuevo gobierno es de **Tatiana Clouthier**, quien fue nombrada por la presidenta **Claudia Sheinbaum** como titular del Instituto de Mexicanos en el Exterior. A tan solo unos días de la toma de protesta de **Donald Trump** como presidente de Estados Unidos, en la Cancillería nos dicen que de la señora Clouthier “ni sus luces”. También nos dicen que tampoco tienen claridad en Relaciones Exteriores de las funciones que desempeña, o desempeñará, doña Tatiana, para atender a los connacionales. Ya aparecerá.



Sacapuntas

BUSCA ACUERDOS CONTRA ARANCELES



JUAN RAMÓN
DE LA
FUENTE

► Cabildeo “informal” con políticos estadounidenses, realiza el canciller mexicano **Juan Ramón de la Fuente**, para hacerles ver que la imposición de aranceles anunciada por el presidente electo de EU, **Donald Trump**, perjudicaría a ambas naciones. Ayer, en Phoenix, comentó que “estamos interactuando con algunos de ellos de manera informal” y busca “sentarnos a platicar y llegar a algunos acuerdos”. De eso habló con la gobernadora de Arizona, **Katie Hobbs**, y legisladores.



GAVIN
NEWSOM

SE ASOMA UN ALIADO

► Nos dicen que, ante eventuales embates de **Trump** contra migrantes, el gobernador de California, **Gavin Newsom**, sería un buen aliado de México. No sólo está agradecido con la presidenta **Claudia Sheinbaum** por enviar a bomberos a combatir los incendios en LA, sino que su estado necesita manos mexicanas para reconstruir lo devastado.



ALICIA
BÁRCENA

MÉXICO, DE VUELTA A DAVOS

► La titular de la Semarnat, **Alicia Bárcena**, y el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, serán los representantes de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en el Foro Económico Mundial, del 20 al 24 de enero en Davos, Suiza. La funcionaria participará en distintos paneles sobre cambio climático, y Ebrard en dos conferencias sobre comercio.



CLAUDIO X.
GONZÁLEZ
LAPORTE

RESPALDO INESPERADO

► Hasta el empresario **Claudio X. González Laporte** respalda el Plan México, de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Considera que el proyecto detonaría las inversiones en el país hasta 28%, lo cual permitiría al PIB crecer 3% anual. Además, el presidente de Kimberly-Clark ve más diálogo y menos polarización ahora que en el sexenio anterior.



JESÚS ESTEVA
MEDINA

ANUNCIA PLAN GARRETERO

► Un ambicioso plan carretero trae entre manos el titular de la SICT, **Jesús Antonio Esteva Medina**. Ayer, en Jalisco, participó en uno de los foros sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, y explicó que se invertirán \$11 mil 900 millones para construir dos mil kilómetros en 11 nuevas vías federales, además de 20 puentes y distribuidores viales.



MAURICIO KURI

KURI, EL APOCALÍPTICO

► Más de uno levantó la ceja por el mensaje del gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**. Según él están en riesgo la soberanía, dignidad, tranquilidad y bienestar del país y llamó a “prepararnos para lo peor y esperar lo mejor”. No se sabe si se refiere a los índices de criminalidad que cada vez están peor el estado que dice gobernar.



DELFINA GÓMEZ

CIERRA EL AÑO MÁS SEGURO

► Resulta que 2024 fue el año más seguro en el Edo-mex desde 2017, al reducir 6.2% los delitos de alto impacto. Se nota la estrategia conjunta de la gobernadora **Delfina Gómez**, el secretario de Seguridad, **Cristóbal Castañeda**, y el fiscal **José Luis Cervantes**. Para la mandataria la seguridad de las familias es su “prioridad”.



EL CABALLITO

El primer reclamo a la fiscal Alcalde

:::: A cuatro días de que asumió la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, **Bertha Alcalde** recibió los primeros reclamos que, vale decir, no son su responsabilidad,



GALO CAÑAS, CUARTOSCURO

**Bertha
Alcalde**

pues son expedientes en proceso sobre la actuación de la institución. Se trató de la activista trans **Natalia Lane**, quien aprovechó un foro del Plan Nacional de Desarrollo para Mujeres para exigirle a doña Bertha y la secretaria de Mujeres federal, **Citlalli Hernández**, que atiendan los casos de transfeminicidio. A su salida, doña Bertha dijo que se atenderá la solicitud y, más tarde, la fiscalía indicó que la titular escuchó a las mujeres y en particular a la activista, de quien recordó su caso, que fue uno de los primeros que se presentó ante un juez como feminicidio en grado de tentativa.

Tabe también llega al GEN del PAN

:::: Nos cuentan que el presidente nacional del PAN, **Jorge Romero**, designó a **Mauricio Tabe**, titular de la Miguel Hidalgo, como coordinador de alcaldes del PAN en todo el país. Nos dicen que don Mauricio agradeció este nombramiento y se comprometió a demostrar que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Mauricio
Tabe**

Acción Nacional tiene a los mejores gobiernos locales. Además, nos precisan, el edil aseguró que seguirán luchando con esa bandera municipalista para que los gobiernos de las alcaldías cuenten con más instrumentos para servir mejor. También se pronunció en contra del centralismo, en busca de que las administraciones locales tengan más capacidades para ejercer un buen gobierno. Nos hacen ver que, con este nombramiento, don Jorge Romero ya tiene en su equipo a varios conocidos de la CDMX, como al excandidato a la Jefatura de Gobierno, **Santiago Taboada**.

Hay nuevo titular de seguridad en Nicolás Romero

:::: A 15 días de asumir el cargo, la alcaldesa de Nicolás Romero, la morenista **Yoselin Mendoza**, nombró al capitán en retiro **Anselmo Pérez Monsalvo** como nuevo titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, destituyendo a **Francisco Camacho Osnaya**, quien, nos dicen, fue una herencia de **Armando Navarrete**, exalcalde guinda y que ayer regresó a la curul como diputado local. Ahora sí, con la medida habrá que ver qué ocurre con la policía municipal, que ha estado bajo vigilancia, pues su extitular **Adrián Sánchez**, detenido dentro del Operativo *Enjambre* por el delito de extorsión, ahora está en prisión preventiva.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

OPINIÓN**COMENTARIOS**LUIS MANUEL
NOVELO

novel_luis@yahoo.com.mx

Reforma Judicial

Con el voto en contra del PRI, PAN, PRD y MC, fueron aprobadas las adecuaciones para el Código Electoral del Estado de México, para el desarrollo de la elección extraordinaria de integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. El titular de la Junta de Coordinación Política **Francisco Vázquez**, señaló que tienen todo el mes de febrero para sacar las candidaturas en el Poder Judicial, y se hacen los estudios financieros, para hacer algunas reconducciones para poder apoyar en esta tarea.

La diputada del PRI **Leticia Mejía García**, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas de la LXII Legislatura mexiquense, junto representantes de las comunidades de San Cristóbal Texcalucan y Magdalena Chichicarpa, de Huixquilucan, así como de San Francisco Chimalpan, de Naucalpan, ingresaron a la Oficialía de Partes del Congreso mexiquense el documento "Iniciativa Xänthe Dehe del Alto

Otomí" para la protección del "Bosque de Agua", y cuyo territorio abarca el Estado de México, la Ciudad de México y el estado de Morelos. Este tema ya había sido abordado por la gobernadora **Delfina Gómez**, quien recientemente pidió declarar el Bosque de Agua como zona protegida por parte del gobierno federal.

El diputado local petista **Ernesto Santillán**, dijo sentirse preocupado porque continúan con problemas funcionarios del PT que no pueden tomar sus cargos en Capulhuac y Luvianos, por lo que es importante la intervención del secretario de Gobierno **Horacio Duarte**. El legislador, señaló también que él está dispuesto a trabajar por el bien de la gente de Ecatepec, que no está peleado con nadie y si tiene que tocar la puerta de la presidenta municipal para beneficiar a Ecatepec, lo hará.

Todo parece indicar que el exalcalde de Tlalnepantla **Marco Antonio Rodríguez** o la exdiputada federal **Melissa Vargas** estarán al frente del PRI mexiquense.

La alcaldesa de Cuautitlán **Juana Carrillo** denunció que en la Unidad cebadales hay sabotaje en la distribución de agua, por grupos ajenos al gobierno municipal.

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

PEPE
COUTTOLENC
BUENTELLO *



MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

*PRESIDENTE DEL PVEM
EN EL ESTADO DE MÉXICO

@PEPECOUTTOLENC

Millones de mexicanos emigraron en busca de oportunidades, mientras que hoy miles de ellos pudieran regresar a un hogar que muchas veces ya no es el mismo. Este momento complejo nos exige actuar con solidaridad.

• DESDE LOS ESTADOS NO FRONTERIZOS, LOS MUNICIPIOS Y LA SOCIEDAD CIVIL, DEBEMOS CONTRIBUIR ACTIVAMENTE PARA RECIBIR Y APOYAR A QUIENES REGRESAN, DEMOSTRANDO QUE MÉXICO ES UNA TIERRA DE OPORTUNIDADES.

La política no es solo un ejercicio de representación; es un compromiso de liderazgo frente a los retos de nuestra época. En este contexto, celebramos los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, un periodo en el que ha demostrado un gran liderazgo. Su visión no sólo inspira, sino que marca un rumbo definido para construir un mejor país.

Sin embargo, los retos que enfrenta su administración son profundos.

Uno de los más significativos es la relación entre México y Estados Unidos,

marcada por incertidumbres que impactan tanto a nivel económico como social. La frontera, donde confluyen estos desafíos, es testigo de problemáticas como las deportaciones masivas y las amenazas de aranceles. Pero también es un espacio de oportunidad para fortalecer áreas esenciales como el comercio, la seguridad, la salud y la cooperación educativa.

La migración, que encarna estas tensiones, no es solo un fenómeno contemporáneo, sino una realidad histórica que refleja tanto los sueños como las dificultades de quienes buscan un futuro mejor. Millones de mexicanos emigraron en busca de oportunidades, mientras que hoy miles de ellos pudieran regresar a un hogar que muchas veces ya no es el mismo. Este momento complejo nos exige actuar con solidaridad.

El gobierno de la presidenta ha asumido el compromiso de atender las causas profundas de la migración: combatir la desigualdad, garantizar el acceso a la educación y crear empleos dignos. Pero esta tarea no puede ser solo federal; desde los estados no fronterizos, los municipios y la sociedad civil, debemos contribuir activamente para recibir y apoyar a quienes regresan, demostrando que México es una tierra de oportunidades.

Reconocer esto nos permitirá construir un país más empático, donde nadie quede atrás y donde cada experiencia sea un recordatorio de nuestra humanidad compartida.

La migración es un recordatorio de nuestra capacidad para adaptarnos y resistir, pero también, como bien dijo la presidenta Claudia Sheinbaum, debemos recibir a nuestros compatriotas deportados con dignidad y apoyar a quienes buscan refugio en nuestras tierras.

Será importante que colaboremos juntos, desde lo local hasta lo federal, para atender la realidad que hoy nos convoca. La construcción de una vida mejor puede empezar aquí, en casa.

Este es un momento histórico para demostrar al mundo que México no sólo enfrenta sus retos, sino que los transforma en oportunidades para todos.

El futuro no es solo un sueño, es un proyecto que construimos día a día y, si se construye en conjunto, con visión y compromiso, podremos demostrar que estamos trabajando en un país digno de vivir.

Rubén Moreira
 Diputado federal
 @rubenmoreiravdz

Hay un mandato constitucional: organizar un proceso electoral para seleccionar a jueces federales y locales.

Es un proceso sin precedentes en el mundo.

Más allá de la falacia de que tendremos una mejor justicia, el Instituto Nacional Electoral (INE) enfrenta dificultades mayúsculas.

Veamos

La redacción constitucional es de mala calidad y antes de su aprobación no se realizó simulacro o piloteo de la votación.

Es día que nadie sabe cómo se desarrollaría la hipotética jornada electoral.

La narrativa y la Constitución dicen que el ciudadano tiene derecho a participar en la selección de sus posibles juzgadores.

Cuando se piensa en los ministros, el tema no es complejo; una boleta para todo el país. La situación se complica con jueces y magistrados.

En primer lugar, porque las demarcaciones judiciales y las electorales son distintas y, en segundo, por la redacción del texto constitucional que se refiere a la especialidad de los jueces y, por lo tanto, el derecho a participar en la selección de ellos según esa condición.

Ejemplo

Si usted vive en Jalisco y recurre a la justicia o es llevado ante ella, hay 47 jueces federales, y en su caso será atendido por turno o especialidad.

El INE y un salto al vacío



En la entidad hay seis tipos de jueces distintos.

El ciudadano tiene derecho, según se le prometió, a participar en la selección de todos los que puedan tener una relación institucional con él, y no de solo unos cuantos.

El INE solicitó un presupuesto que no se le concedió y cuenta solo con la mitad de lo requerido. No obstante que nadie está obligado a lo imposible, en las sesiones del órgano electoral hemos visto el intento de cumplir con la elección.

Algunos consejeros han propuesto menos casillas, materiales electorales "chafas", capacitación "al

vapor" y/o eliminar mecanismos de vigilancia y transparencia.

Las intenciones de los consejeros se toparon con la dificultad para diseñar las boletas de jueces y magistrados.

Trascendió en la prensa un modelo que contraviene la Constitución y sugiere que el ciudadano solo vote por una parte de los juzgadores.

En el caso de Jalisco, se piensa en cuatro distritos para votar, y los candidatos se dividirán entre ellos.

Por lo tanto, al ciudadano se le entregaría una boleta para seleccionar a la cuarta parte de los jueces que tienen jurisdicción en la

entidad, aunque puede ser juzgado por cualquiera de los otros.

Voto extranjero

Hay que agregar que no se dispuso la votación de los mexicanos en el extranjero y que hay jueces que ejercen jurisdicción en todo el país, y que, según la propuesta, serían seleccionados por los ciudadanos de un distrito de la Ciudad de México.

Con los magistrados pasa algo parecido. Sin contar casos muy particulares del poder judicial, como las excusas, recusaciones y competencia auxiliar.

Los consejeros del árbitro electoral tienen que reflexionar si son cómplices de la faramalla o le dicen a México que es imposible llegar a buen puerto con ese presupuesto y esa legislación.

Claro, no falta quien esté dispuesto a una pirueta fenomenal, incluso a dejar la zalea en la misma.



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Vamos a acabar con el nepotismo

Lenia Batres es ministra de la Corte, quiere reelegirse y ser presidenta de la Suprema Corte. Su hermano Martí fue secretario de Gobierno con Sheinbaum en la Ciudad de México y hoy es director general del ISSSTE. Su hermana Valentina es diputada local en la Ciudad de México. Su expareja, Ulises Lara, acaba de dejar la Fiscalía de la capital y se inscribió para ser magistrado en las próximas elecciones del Poder Judicial. Seguro es de los que gana. La otra candidata a presidir la Corte es Yasmín Esquivel, la esposa del constructor favorito de López Obrador. Y la tercera, Loreta Ortiz, fue hasta que enviudó, esposa del fiscal de delitos electorales de AMLO.

También está la familia Alcalde. Luisa María es presidenta de Morena. Bertha María fue directora del ISSSTE desde donde saltó a ser fiscal de la Ciudad de México. La mamá de ambas fue fundadora de Morena y presidenta de su Consejo Nacional.

Guadalupe Taddei es una presidenta del INE a modo para la 4T. Uno de sus hijos acaba de ser designado secretario de la Consejería Jurídica en el gobierno morenista de Sonora. Otro hijo trabaja también en el gobierno sonorenses como subdirector y un tercero es parte del Tribunal de Justicia Administrativa local. Su primo fue delegado del Bienestar ahí mismo en Sonora con López Obrador. Dejó el cargo porque quiso ser senador, pero no lo logró. Un hijo de él, sobrino de Guadalupe, es director de la estratégica empresa paraestatal LítioMx. Su hermana fue diputada local en Sonora.

Los Monreal. Ricardo es el coordinador de los diputados de Morena. David, gobernador de Zacatecas. Saul, tras ser alcalde de Fresnillo, hoy es senador. Ellos tres son los más conocidos, pero al menos otros cuatro hermanos Monreal ocupan posiciones pú-

blicas. Y no se le hizo a la hija de Ricardo que buscaba la alcaldía de Cuauhtémoc.

Adán Augusto López es el coordinador de los senadores de Morena. Su cuñado, Rutilio Escandón, fue gobernador de Chiapas y acaba de ser designado cónsul en Miami.

Ignacio Mier es senador, vicecoordinador de la bancada oficialista. Su hijo fue alcalde de Tecamachalco y es diputado federal de Morena. Su hija fue diputada local en Puebla.

Pablo Gómez es el titular de la UIF. A su hijo y a la mamá de éste, Martí Batres y López Obrador les dieron trabajo en el gobierno. A él como encargado del despacho de la secretaría de Cultura de la Ciudad de México. A ella como tesorera del Gobierno Federal. Dos hermanos de ella y una prima, también en posiciones públicas del obradorato. Además, una sobrina de Pablo Gómez es subgobernadora del Banco de México.

La hermana de la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, es directora de capacitación y cultura turística de la secretaría de Turismo Federal.

Podría seguir. El hijo del gobernador morenista de Tamaulipas, Américo Villarreal, es delegado del Bienestar en Coahuila. Marcelo Ebrard tiene un sobrino en la Cámara de Diputados.

Por no hablar del hermano de AMLO, que es secretario de Gobierno en Tabasco. Ni de su controversial hijo Andy que despacha de dueño de Morena.

Son muchos, muchos, muchos más.

La presidenta Sheinbaum se ha pronunciado enérgicamente en contra del nepotismo. López Obrador decía lo mismo. La presidenta no se ha cansado de prometer que con la reforma al Poder Judicial se va a acabar con el nepotismo. Ahora promete que con la nueva reforma electoral se va a acabar el nepotismo. Muy creíble. ●

historiasreportero@gmail.com



ARTICULISTA
INVITADA

**CAMILA MARTÍNEZ
GUTIERREZ***

@SoyCamMartinez

México rompe récord en satisfacción democrática

Hace unos días se publicó el *Latinobarómetro 2024*, la encuesta que refleja una realidad que no puede ser ignorada: la satisfacción con la democracia en México ha roto récord, alcanzando su nivel más alto en décadas. Estos números demuestran que, lejos de estar en crisis, como insisten ciertos sectores de la oposición, nuestra democracia está más fuerte y respaldada que nunca.

Desde el inicio de la Cuarta Transformación en 2018, algunos han buscado potenciar una narrativa falsa de que nuestra democracia está en peligro. Sin embargo, viendo los datos, para 2018 apenas el 12% de los mexicanos aprobaba la democracia, un porcentaje bajísimo que reflejaba la desconfianza que existía hacia las instituciones y el hartazgo popular hacia los gobiernos neoliberales. No obstante, desde entonces el apoyo ha ido en aumento.

¿Qué ha cambiado? Sobre todo, la forma de tomar decisiones públicas y ejercer el poder: en la Cuarta Transformación hoy se manda obedeciendo.

Antes de 2018, las instituciones eran consideradas un botín político, donde se tejían acuerdos entre "cuates" del PRI, PAN y PRD, y se perpetuaban gobiernos que operaban en la impunidad, neutralizando los mecanismos de participación pública y promoviendo la opacidad del Estado, dejando a la ciudadanía al margen de todo proceso de toma de decisiones.

En contraste, la Cuarta Transformación ha puesto en marcha una transformación real. Uno de los logros más importantes y recientes de la administración de Claudia Sheinbaum Pardo ha sido la

democratización del Poder Judicial, un avance histórico que permite, por primera vez, que la gente tenga la oportunidad de elegir a sus jueces y magistrados. Esta reforma no solo fortalece el Estado de Derecho, sino que rompe con el sistema de cuotas políticas que durante tanto tiempo secuestraron la justicia y la autonomía del Poder Judicial.

Es también de destacarse, en días recientes, la creación de foros para el Plan Nacional de Desarrollo, que ahora se construye a partir de consultas que en este momento se realizan por todo el país.

Con éstas, el pueblo tiene voz en la definición de las políticas públicas que definirán el futuro de nuestro México. El apoyo a este sistema de gobierno emanado de Morena ha crecido de manera significativa, y la ciudadanía ha dejado claro, a través de su voto y su participación activa, que la democracia en México no solo está vigente, sino en un proceso de renovación profunda.

La Cuarta Transformación ha sido el motor de estos cambios. La democracia ya no es solo un concepto abstracto en libros y discursos; es una práctica que cada día más se logra ejercer de manera cotidiana, escuchando a la gente.

La democracia ya no se entiende como un asunto de votar cada tres o seis años, sino que se ha vuelto una práctica recurrente con información, consultas y discusión social.

Y ese es el verdadero triunfo de esta nueva etapa política en nuestro país.

***Secretaria de
Comunicación, Difusión y
Propaganda de Morena**

PJ: berrinche y autodestrucción

Ayer, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan Luis González Alcántara Carrancá, Norma Lucía Piña Hernández, Javier Laynez Potisek, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Margarita Ríos Farjat, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alberto Pérez Dayán avalaron el reconocimiento del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a la existencia del paro de labores en juzgados y tribunales en protesta contra la reforma judicial. Con esta decisión, el máximo tribunal tendió un manto de impunidad absoluta a trabajadores de confianza, jueces y magistrados que participaron en la suspensión ilegal de labores que duró casi tres meses, entre septiembre y octubre del año pasado. En ese periodo, se causó al erario un quebranto económico de 12 mil 650 millones de pesos, se denegó el derecho al acceso a la justicia y se dañó material, emocional y moralmente a quienes dirimían asuntos en los tribunales.

Entre otras leyes y reglamentos violados por los paristas con la complicidad del bloque conservador de la Suprema Corte se encuentran el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (que establece el derecho fundamental de todas las personas a la impartición de justicia en los plazos y términos que fijan las leyes), el artículo 110, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (terminante en señalar que incurre en responsabilidad la persona servidora pública que deje “de desempeñar las funciones o labores que tenga a su cargo”) e

incluso la jurisprudencia 118/2016 de la segunda sala de la SCJN (en la que se acuerda que los titulares del máximo órgano impartidor de justicia, como las y los ministros, no pueden suspender la prestación del servicio público que les ha encomendado la Carta Magna).

Un día antes, los mencionados –con la excepción de González Alcántara Carrancá– validaron el acuerdo del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) que suspendió sus trabajos de selección de candidatos para la elección judicial del 1º de junio de este año, en acatamiento a dos amparos emitidos por jueces federales de Michoacán y Jalisco. Estos fallos son una aberración jurídica por todos los flancos, pues los miembros del máximo tribunal, los jueces y cualquier ciudadano con un mínimo conocimiento legal saben que los amparos no pueden concederse en materia electoral, ámbito al que la propia SCJN reconoció que pertenece lo referente a los comicios judiciales. Asimismo, las suspensiones de los tribunales michoacano y jalisciense –como todas las expedidas contra la reforma judicial– son nulas de origen por contravenir a la Constitución y a sentencias de la Suprema Corte y, para colmo, el citado Comité de Evaluación carece de atribuciones para detener la organización de las elecciones.

Con estas sentencias, los ministros de derecha han ratificado ante la sociedad su desprecio por las leyes y han confirmado por enésima vez que, en su actual configuración, el Poder Judicial está dominado por una mafia consagrada a defender los privilegios y

la arbitrariedad de sus integrantes. Además de representar abiertas ofensas a la Constitución; estos actos resultan políticamente estériles e incluso contraproducentes, por lo que sólo se les puede caracterizar como un berrinche de una facción que se niega a dejar que la República prosiga el camino que se ha dado democráticamente. En tanto, los comités de evaluación para la selección de candidatos a cargo de los poderes Ejecutivo y Legislativo continuarán sus labores como marcan las reglas; la pataleta de la SCJN implica que el Poder Judicial no presentará ningún aspirante a los cargos en juego y que, por lo tanto, su renovación será más completa de lo contemplado por la reforma promulgada en septiembre pasado. Si bien la limpieza de la Judicatura es un dato positivo, ello no borra el hecho de que el máximo tribunal está negando a quienes se inscribieron ante su Comité de Evaluación el derecho a ser votados, y a millones de ciudadanos el derecho a votarlos, si ganan su preferencia. Este despropósito se añade a la interminable serie de aberraciones que empañan históricamente al PJ y que ha crecido de modo exponencial desde que lo encabeza Norma Piña.

Ante el cúmulo de afrentas de los togados a la vida republicana, sólo cabe congratularse porque los actuales titulares del Poder Judicial se encuentran a unos meses de ser relevados, así como confiar en que el pueblo, en uso de su soberanía, sabrá elegir a personas más dignas de la alta responsabilidad de proteger la Constitución y hacer valer las leyes.

La sociedad demanda confianza en las personas y órganos impartidores de justicia

Una de las funciones tradicionales de los diversos órganos de disciplina judicial que han existido en México, ha sido la revisión del quehacer de los órganos jurisdiccionales con el propósito de evaluar su desempeño.

Hasta antes de 1994, esa labor de revisión y evaluación la llevaban a cabo directamente las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), informando al Pleno sobre los resultados de las mismas; a partir de ahí, se tomaban decisiones como cambios de adscripción, suspensiones o destituciones.

Posteriormente, con la creación del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), nació como órgano auxiliar la Visitaduría Judicial, quien se encargaba de hacer revisiones presenciales o a distancia, dando cuenta de ello a una Comisión de Disciplina y, en su caso, llegaba a conocimiento del Pleno del citado Consejo para la toma de las decisiones correspondientes.

Las formas ordinarias con las que se han venido efectuando las



NUEVA EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO JUDICIAL

ENRIQUE SUMUANO
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
@ENRIQUESUMUANOC

revisiones han sido, esencialmente, de corte estadístico, donde a partir de los datos reflejados se profundizaba en la revisión de algún asunto en particular, o bien, se tomaba conocimiento de alguna queja o denuncia a virtud del aviso correspondiente de que el órgano jurisdiccional se encontraba siendo visitado.

Con la reforma judicial de septiembre de 2024, el Tribunal de Disciplina Judicial, a través del Órgano de Evaluación del Desempeño Judicial, contará con nuevos métodos de evaluación para el examen de los órganos jurisdiccionales, ya que, además de las visitas presenciales o virtuales o del análisis de indicadores de rendimiento, podrán estar apoyados por auditorías, evaluación por pares, encuesta de satisfacción a las personas usuarias del sistema de justicia y evaluación por objetivos.

Sin duda alguna, el diseño de estos instrumentos en los acuerdos generales correspondientes

constituyen un reto innovador para la evaluación al desempeño judicial.

Lo anterior cobra sentido e importancia pues a partir del resultado de una evaluación ordinaria con la aplicación de las herramientas antes citadas, si éste resulta insatisfactorio, el órgano de evaluación podrá dictar las medidas que se consideren necesarias para el fortalecimiento de la función judicial.

Incorporar con mayor peso la opinión de los usuarios del sistema de administración de justicia es un verdadero avance en el acercamiento e interés que debe tener la sociedad en la impartición de justicia,

pues como he señalado en esta columna, más allá de estadísticas judiciales, la sociedad demanda confianza en las personas y órganos impartidores de justicia.

No se trata de formar imágenes personales a partir de la función judicial, sino de fortalecer la confianza de la sociedad en sus instituciones judiciales. Hay que avanzar en este rubro.

“Las formas ordinarias con las que se han venido efectuando las revisiones han sido, esencialmente, de corte estadístico”.



FERNANDO GÓMEZ MONT

La pobre democracia

Comienza el año y los embates a la democracia se multiplican. En México, el proceso de demolición de los controles de la legalidad avanza sin reflexión mayor. En los Estados Unidos, el gesto de virilidad de Trump al sobrevivir un atentado y el abandono del centro político por el gobierno de Biden, abren una etapa donde se anuncia una política expansionista.

Entre el imperialismo ruso, el neoimperialismo americano y el intervencionismo chino, se abren escenarios de una conflictividad inédita en los últimos 80 años. Súmenle el respiro que se asoma para tiranos en América Latina y Asia y los pronósticos, se tornan reservados.

Es por esto que no debe sorprendernos que nuestra Presidenta se

extrañe que se tilden de tiránicas reformas decididas por quien adquirió la legitimidad para decidir el rumbo del país.

Desmontar autonomías, que tienen como función garantizar que las leyes decididas por la mayoría sean aplicadas de manera indiscriminada para todos, es propiciar que quien manda, aplique la ley a su gusto. Es prohibir que el poder se use para reprimir a quien se opone y se favorezca a quien lo apoya.

El populismo se caracteriza por una alta concentración del poder en el líder. Él (y no la ley) se vuelve el centro simbólico de lo político.

La verdad que a esto hemos llegado ante el cansancio social por la incapacidad de la democracia para resolver dos de los grandes temas de nuestro tiempo: la pobreza de muchos y la corrupción de unos cuantos.

La manipulación de los más pobres es tan condenable como la postergación de sus demandas. Por en-

La manipulación de los más pobres es tan condenable como la postergación de sus demandas.

de, la democracia debe generar necesariamente una política económica que termine con la pobreza estructural o estará siempre amenazada. Los pobres, en tanto una parte sustancial del electorado, determinan la asignación del poder político y en consecuencia, son el espacio de oportunidad para acceder a dicho poder. El populismo, perpetua la pobreza porque es el caldo de cultivo en donde éste prospera. El gasto social con fines clientelares es un mecanismo idóneo para mantenerse en el poder. La adopción de políticas públicas tendientes a emancipar a los pobres de su pobreza se torna contraintuitivo. El aspiracionismo para superar la postración, pone en riesgo al poder,

pues necesariamente sustrae al pobre del control político clientelar.

Urge romper este círculo vicioso a través de la consolidación de un proyecto socialdemócrata, que propicie el desarrollo democrático (y de las libertades públicas) a través de la emancipación de la pobreza.

La debilidad del actual sistema de partidos hace creer a muchos que solo una crisis económica puede propiciar una reforma política. Tal apuesta es mezquina. Solo multiplica el dolor y pone en los pobres el costo de la irresponsabilidad de clase política.

Hay que estar atentos a la formación de nuevos partidos para dar una bocanada de frescura al régimen político. Urge que los jóvenes nos lean la cartilla a las generaciones que no cumplimos cabalmente con nuestra responsabilidad histórica. Que nos enmienden la plana siempre y cuando hagan lo que nosotros no supimos hacer bien. No perdamos más tiempo y aprendamos de nuestros errores e insuficiencias. Volvamos al futuro. ●

Abogado



Ernesto Zedillo señala riesgos de un nuevo maximato obradorista



Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador

Ni duda cabe que luego de la elección de 2000, el expresidente Ernesto Zedillo se erigió como un demócrata; por tanto, tiene la calidad moral para opinar sobre el acontecer en nuestro país. Por eso resuenan los dichos que recientemente lanzó al actual régimen morenista de la Cuarta Transformación.

Los puntos básicos que le hicieron ganarse ese reconocimiento a Ernesto Zedillo son que acabó con el régimen priista; permitió el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas como jefe de Gobierno de la capital del país; reconoció la victoria de Vicente Fox como presidente de la República mexicana; en este contexto, de manera colateral, allanó el camino de Andrés Manuel López Obrador para jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal.

Hoy en día, Ernesto Zedillo, el último presidente del régimen priista y de partido único en México, se ha convertido en uno de los críticos más visibles del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo. La advertencia del expresidente llega desde su despacho en la Universidad de Yale y hace énfasis en lo que él describe como una transición de una democracia liberal en un "Estado policial sin democracia".

Y es que, a su parecer, el problema esencial del país, son la serie de reformas constitucionales aprobadas por el partido creado por López Obrador, Morena, iniciativas que están modificando radicalmente la naturaleza de la República.

Textual, Zedillo afirmó: "México ha perdi-

do la categoría de ser un país democrático... los ciudadanos no votaron por destruir la democracia, no se les preguntó si estaban de acuerdo; los ciudadanos fueron para escoger a nuestros nuevos representantes en un país democrático". Y eso debe doler a los hombres y mujeres del régimen cuatroteísta, que serán recordados por aniquilar a las instituciones mexicanas.

Pero antes de ese comentario, la semana anterior, en el foro *Perspectivas Económicas 2025* que organizó el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Zedillo verbalizó la que ha sido la principal tesis de la oposición: "No necesitamos un país donde el poder real lo ejerza un caudillo instalado en la oficina anexa de la Presidencia".

Esa declaración es una clara alusión a lo que el expresidente percibe como una dependencia política de la actual mandataria, Claudia Sheinbaum, respecto a la influencia de su mentor y antecesor, el tabasqueño López Obrador, quien insiste en estar fuera de la esfera política y reposar la mente en su rancho de Palenque, Chiapas, empero, se le siente y percibe más en Palacio Nacional de la capital del país.

En la conferencia de prensa de este lunes que apenas pasó, la presidenta Sheinbaum contestó al expresidente Zedillo: "Anhelan que rompa con López Obrador, pero se van a quedar con las ganas".

Lo que en realidad ha hecho Claudia Sheinbaum es dirigirse por una postura afín y defensora respecto a la relación de ella con López Obra-

dor, con su agenda y con sus principales operadores políticos.

En el discurso, la presidenta respalda totalmente la figura de López Obrador. En materia legislativa, la legitimación de Sheinbaum como jefa política de la Cuarta Transformación se validó a partir de la aprobación de las reformas constitucionales que Zedillo hoy critica desde la Universidad de Yale, particularmente la Reforma Judicial y la Reforma de Supremacía Legislativa.

Sin embargo, la presidenta también ha implementado una nueva política de seguridad que se contraponen a los intereses del expresidente, específicamente en la intervención federal implícita del gobierno de Rubén Rocha Moya en Sinaloa.

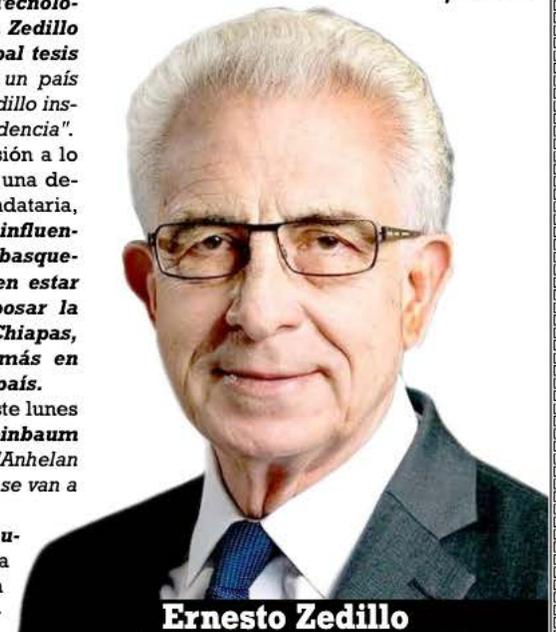
Sheinbaum también ha planteado una reforma política contra el nepotismo en cargos públicos, un dardo que es visto como una afrenta a Andrés Manuel López Beltrán, el hijo del expresidente López Obrador que es visto como un contrapeso de Sheinbaum en la coalición del régimen oficialista.

Mientras tanto, Ernesto Zedillo describe que México atraviesa por "un momento excepcional", patente en las nuevas tensiones dentro del partido en el poder y en los riesgos que representa para el país el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca.

Y es que, retomando las palabras del propio Zedillo, "será de gravísimas consecuencias para nuestras economías, un choque externo de magnitud inmensa y la pregunta es si tendremos la inteligencia, capacidad de reaccionar adecuadamente ante ese choque para reducir en la medida de lo posible el daño que se nos causa. Esto nos toma en el peor momento".

Y efectivamente, todo esto, el "anclaje" de la presidenta Sheinbaum hacia las decisiones del tabasqueño López Obrador en el escenario que se percibe a partir del próximo 20 de enero con el arribo de Trump... y lo que nos falta aún ver.

¡Ciaooo!



Ernesto Zedillo



JOSÉ ANTONIO CRESPO

¿Caerá la dictadura venezolana?

Antes del 10 de enero se generaron grandes expectativas de que la movilización ciudadana convocada por María Corina Machado, más la presencia física de Edmundo González en Venezuela para tomar posesión como presidente legal y legítimo, podría provocar ya la caída del dictador Nicolás Maduro.

Yo pensaba que eso no bastaría para tirar al tirano, pues cuenta aún con el respaldo del Ejército, si bien se habló de la desertión y el descontento de algunos, pero difícilmente los suficientes para derrocar a Maduro, y en todo caso implicaría una confrontación violenta con el Ejército real, que tampoco se desea.

Maduro contó con el respaldo de

los gobiernos dictatoriales del continente (Cuba, Nicaragua y la neodictadura en formación de México, además de otros que aspiran a serlo, como Brasil y Colombia).

Pero no el resto, e incluso hubo al menos dos democracias de izquierda que condenaron a Maduro como ilegítimo y golpista.

Lamentablemente, una ley comprobada por la historia es que las democracias son relativamente fáciles de derrumbar, sobre todo en sus primeras fases, mientras que las dictaduras son muy difíciles de ser removidas.

Se requiere una revolución o una guerra civil, difícil de organizar y con elevados costos para el país en cuestión, o bien que los militares, al ver que el gobierno ha perdido legitimidad o ha violado las leyes, le dé la espalda al autócrata (como ocurrió con Evo Morales y con Pedro Castillo en Perú).

Pero por varias razones, el grueso de la milicia venezolana ha sido fiel a Chávez y ahora a Maduro. Y de ahí

la dificultad de tirar esa dictadura por vía pacífica (y menos por vía de las urnas).

La razón del respaldo de Claudia al dictador golpista es porque pertenecen al mismo grupo de autocracias bolivarianas que prometieron ayudarse mutuamente, pero ella recurrió a la vieja maroma de cumplir con la Constitución Mexicana, cuyo artículo 89 habla del respeto a la "soberanía de los pueblos".

Sí, pero la de los pueblos, no la de sus gobiernos y menos la de sus dictadores. No sería raro que Claudia mande cambiar ese artículo y diga que deben respetarse las decisiones de gobernantes y dictadores de otros países, siempre y cuando sean aliados.

Pero hizo caso omiso de otra parte de ese mismo artículo que obliga a nuestros gobiernos al "respeto, la protección y la promisión de los derechos humanos" en otros países.

Al avalar a Maduro, nuestra predictadora se hizo cómplice de los numerosos atentados a los derechos humanos del pueblo venezolano. Pero sabemos que al obradorismo la ley le tiene sin cuidado.

El caso es que, en efecto, no bastó la movilización venezolana ni el liderazgo presente de Corina Machado para tirar a Maduro. Edmundo González, que no pudo entrar a Venezuela (ante la amenaza de tirar el avión en que iba), señaló sin embargo que pronto la dictadura caerá, pues hay una estrategia diseñada entre varios países democráticos que permitirán derrocar al dictador.

En efecto, ese tipo de autocracias pueden ser removidas por una intensa intervención internacional (económica, legal o incluso militar).

Por su parte, Donald Trump dio su respaldo al pueblo venezolano, señalando igualmente que se tomarán medidas para acabar con la dictadura venezolana, e instó a los militares venezolanos a tomar partido por la democracia (sugiriendo que de hacerlo, no habrá represalias para ello), pero si mantienen su lealtad al dictador, tendrán que pagar las consecuencias.

Las preguntas que flotan son: ¿cuándo se darán tales acciones, si es que se cumplen?, ¿qué medidas tomarán para ello? En caso de cumplir esa promesa, ¿estarán Trump y otros países dispuestos a recurrir a la fuerza armada? Se habló también de tomar acciones contra Cuba y Nicaragua.

Menos mal que México aún no está en esa lista, pero para allá vamos, si bien es posible de que algunos imponderables (internos o externos) eviten que lleguemos al fondo de las "utopías bolivarianas" que igualmente nos prometió el predictatorial López Obrador y su sucesora, aún sometida. ●

Analista. @JACrespo1



OPINIÓN destacada

15 de enero 2025

ASTILLERO

Aranceles, estridencia y realidad // ¿Disfrazar impacto en EU? // Los invitados de Trump // Milei, Bukele, Meloni, Orbán

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AL DÍA SIGUIENTE del anuncio del empresarialmente jubiloso Plan México se produjo desde el altavoz trumpista una irrupción ruidosa, al informar de la creación de una oficina especial para administrar lo arancelario.

VARIAS VOCES ANALISTAS habían advertido que el acomodado diseño Ebrard-Altigracia-Consejo Coordinador Empresarial (EbrAlta-Empresa) del citado plan habría de toparse con los caprinos lances en cristalería económica del cobrón Trump (el Diccionario de Americanismos define el adjetivo anterior así: “Referido a persona, tenaz, insistente en cobrar lo que le deben” (<https://goo.su/USb16>)). Así que el anuncio del futuro habitante de la Casa Blanca pareció confirmar tales temores o prevenciones graves.

SIN EMBARGO, EN el propio ámbito mediático dominante en Estados Unidos se ve con reservas el estridente anuncio fundacional del “Servicio de Impuestos Externos”. De entrada, no hubo precisiones que diferenciaron sustancialmente la nueva oficina de lo ya existente en el aparato burocrático estadounidense. *The Washington Post*, bajo la firma de Jacob Bogagey y Jeff Stein, aseguró que dos “asesores externos”, bajo condición de anonimato, “sugirieron” que el nuevo “servicio” en realidad “podría implicar cambiar el nombre de una oficina existente dentro del Departamento del Tesoro”.

EN OTRA PARTE de esa nota se recuerda que “*The Washington Post* informó anteriormente que los asesores de Trump están estudiando nuevos aranceles sólo para importaciones críticas, aunque se aplicarían a todos los países. Bloomberg News informó esta semana que Trump también estaba considerando un conjunto gradual de políticas arancelarias para todos los sectores”. Y no sólo eso: “los críticos dicen que el anuncio de Trump refleja su deseo de tratar de ocultar el hecho de que los aranceles equivalen a un impuesto a los hogares estadounidenses. Trump sugiere con frecuencia que los países extranjeros pagan

el precio de los aranceles, pero en realidad los importadores pagan los derechos” (<https://goo.su/NGOscLv>).

DESDE LUEGO, CUALQUIER análisis sensato u información razonable pueden ser barridos por alguna de las rutinarias incontinencias de Trump, quien más allá de sus desenfrenos verbales desarrolla un proyecto meticulado de recomposición económica y política mundial, acompañado de los magnates tecnológicos (Elon Musk, convertido en influyente factor de política nacional e internacional, y la más reciente incorporación abierta de Mark Zuckerberg), y de cuya orientación e intenciones también dan cuenta algunos de los convidados especiales a la toma de posesión del próximo 20: el argentino Javier Milei, el salvadoreño Nayib Bukele, la italiana Giorgia Meloni y el húngaro Viktor Orbán, y, sin ser gobernante, el español Santiago Abascal, del partido Vox.

A DICHA TOMA de posesión no fue invitada la Presidenta de México, lo cual no constituye un desdoro, pues no se acostumbra invitar a tales asunciones en Estados Unidos a mandatarios extranjeros, sino a sus representantes diplomáticos acreditados, que en la especie habrá de ser el embajador Esteban Moctezuma Barragán.

MÁS ALLÁ DE tal ceremonial, lo cierto es que hay incertidumbre y preocupación en México como Canadá (cuyo debilitado primer ministro, Justin Trudeau, sesionará con su gabinete el mismo día de la toma de protesta trumpiana). México estará especialmente atento a lo que emitirá Trump durante su primer día de gobierno, según ha adelantado, respecto a una dura acometida contra la inmigración no regularizada documentalmente, contra los cárteles mexicanos de crimen organizado, a los que pretende clasificar como organizaciones terroristas, y contra el tratado de libre comercio por medio de la política de aranceles y una “renegociación” que podría terminar con la era T-MEC para establecer términos más dañinos para los vecinos, en el norte y en el sur, de la potencia desesperada por recuperar una preponderancia imperial que se le va escapando. ¡Hasta mañana!



JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Cien días de Sheinbaum y séptimo año de AMLO

En demérito de la institución presidencial. A pesar de su reiteración frecuente, no deja de asombrar la naturalidad con que la presidenta Sheinbaum asume —en palabras y en hechos— la injerencia en su gobierno del poder del expresidente López Obrador. Y así, más que un informe de sus primeros cien días en palacio, la presidenta pareció anunciar los planes de un séptimo año del régimen de AMLO. E incluso de un proyecto multianual, según se puede inferir del mensaje, para consolidar un 'nuevo régimen' gestionado bajo las concepciones, condiciones, decisiones y distorsiones del expresidente. Lo más notable: el demérito de la centralidad y la supremacía de la institución presidencial que privó en el sistema político mexicano desde hace 90 años, tras el fin de la época de los caudillos, a la muerte de Obregón en 1928, y tras la conclusión del Ma-

ximato, con la expulsión de Calles por el presidente Cárdenas en 1935.

El cambio más insólito. La percepción de este corrimiento de la centralidad presidencial podría significar el cambio más insólito y trascendente impuesto por el nuevo régimen al sistema político. Por lo pronto, supuestamente, con una anacrónica reposición de la fórmula callista para enfrentar la crisis provocada por el vacío que dejó el asesinato de Obregón. Sólo que ahora sin crisis que resolver con esa suerte de 'jefe Máximo de la Transformación' en que el discurso de los cien días de Sheinbaum pareció erigir a su antecesor. Puesto en perspectiva, este desvanecimiento de la supremacía del Ejecutivo parece fundirse con el desfondamiento del Poder Legislativo como freno y contrapeso del poder absoluto; con el sometimiento del INE y del Tribunal Electoral para la integración tramposa de

una avasallante supermayoría al servicio del desquiciamiento jurídico del país ordenado por AMLO. La pérdida de peso de la figura presidencial se vincularía también con la desintegración del Poder Judicial, para suplantarlos con la palanca de un proceso electoral viciado desde su diseño hasta su ejecución en curso. Y, también, con la desaparición de los órganos constitucionales autónomos, a fin de remover los acotamientos al poder absoluto.

Qué poder trascendería la figura del 'jefe máximo'. En este punto, los poderes así reconcentrados no parecen haber regresado al arsenal de la cabeza del Poder Ejecutivo, en el modelo presidencialista de medio siglo atrás. En cambio, todo indica que se fueron a los caudales políticos del 'caudillo' que domina el Congreso, que se dispone a hacerlo con jueces, magistrados y ministros; que parece dictar la parte medular del discurso del Ejecutivo y ha creado la percepción de haber nombrado al menos la mitad del gabinete de la actual presidenta; que controla el partido oficial como árbitro de los intereses y las expectativas de caudaloso personal político oficialista, entre otros factores reales del poder domi-

En su discurso, Claudia Sheinbaum pareció erigir al 'jefe Máximo de la Transformación'.

nante en la nación. Este armado minucioso de concentración de poderes al margen de la institución presidencial no parece corresponder ni al 'caudillo' ni al 'Jefe Máximo' del México de un siglo atrás, 'títulos' destinados a durar lo que sus exponentes permanecieron en escena. Aquí entramos al terreno de la especulación. Pero de la experiencia de López Obrador como dirigente del PRI en Tabasco, de sus referentes de los países del socialismo real y de los aprestos para organizar y controlar aquí y ahora un poderoso partido de Estado, podría explorarse la posibilidad de un proyecto de dominio que trascienda al 'jefe máximo', basado en el control, desde el partido, de los órganos formales del Estado: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, como ya parece hacerlo en lo personal. Aunque el empoderamiento de las fuerzas armadas ha puesto a circular la especie de un modelo venezolano en ciernes. Ya se verá. ●

Académico de la UNAM. @JoseCarreno

El Plan México es ambicioso y suena muy bien, pero resulta contradictorio que se ahuyenten inversiones y se incentive el estancamiento.



La contradicción

Este lunes Claudia Sheinbaum presentó el Plan México, una estrategia de desarrollo económico para un país más competitivo y próspero. Este plan fue redactado con el apoyo del Consejo Coordinador Empresarial y de un consejo asesor de 15 personas empresarias. Durante el evento la Presidenta estuvo acompañada por un nutrido grupo de grandes empresarios mexicanos.

Este plan de política industrial es el corazón del plan de desarrollo del nuevo gobierno porque no solo incluye temas económicos, sino además educativos, de desarrollo científico y tecnológico y de empleo bien remunerado. Es además una lectura más sofisticada del entorno geopolítico y económico en el cual caminan las economías emergentes. Además, como lo señaló el secretario de Economía, es un plan hecho por el puño y letra de la misma Sheinbaum quien lo revisó, definió metas y se involucró a nivel de detalles.

En contraste con López Obrador,

cuyo gobierno jamás produjo un documento de planeación, el Plan México establece objetivos, líneas estratégicas y metas. Vale la pena recordar que el Plan Nacional de Desarrollo que había sido redactado por la Secretaría de Hacienda en 2019 fue reemplazado en el último minuto por un panfleto de propaganda porque, según el expresidente López Obrador, el documento elaborado por Carlos Urzúa era muy tecnocrático.

El Plan México es ambicioso: ser una de las 10 primeras economías del mundo, que la inversión respecto al PIB sea mayor al 25% a partir de 2026 (algo que parece inalcanzable) y crear 1.5 millones de empleos en manufactura especializada y sectores estratégicos.

Todo suena muy bien, pero fue este mismo gobierno el que dio su respaldo a una reforma judicial que causa incertidumbre entre empresarios, rezago en la atención de litigios y la politización del sistema de justicia. Este mismo gobierno también dio su aval para limitar la competencia y la inversión privada

en el sector energético y –con algunos matices de último momento– apoyó la eliminación o absorción de órganos reguladores independientes.

Con una mano el gobierno invita a que haya nuevas inversiones, pero con la otra ahuyenta esa inversión. Con una mano señala un rumbo de prosperidad, por la otra incentiva el estancamiento. Quiere aprovechar la relocalización y los polos de desarrollo, pero genera incertidumbre en el sector minero y ha reducido los recursos para la infraestructura.

Esta contradicción entre un gobierno que busca inversión privada, pero evapora la legalidad y el Estado de derecho desde el Congreso se puede exacerbar en los siguientes años. Por una parte, la meta ambiciosa de 227 mil millones de inversión extranjera del Plan México (algo que parece inalcanzable) requiere mucha confianza, reglas claras y estables y mecanismos de protección jurídica. Y la implementación de la reforma judicial va en sentido contrario.

Por otra parte, si el gobierno quiere

empujar proyectos de inversión mixtos debe contar con finanzas públicas sanas para ser un socio confiable. Pocos querrán invertir junto con Pemex cuando este le debe miles de millones de pesos a sus proveedores. Y Pemex tiene una situación financiera explosiva. Asimismo, cuando Trump establezca aranceles reducirá la expectativa de crecimiento de la economía mexicana, ahuyentará a inversionistas que quieren aprovechar la relocalización y elevará la prima de riesgo de proyectos de inversión y con ello se podrán afectar más las finanzas del gobierno.

En algún momento de los siguientes dos años, el gobierno tendrá que resolver esta contradicción. Una vía es revertir algunas reformas para recuperar certeza y compensar desde adentro la incertidumbre que causa Trump desde afuera. Eso es una apuesta por el crecimiento económico para lograr las metas del Plan México. Sin embargo, es casi imposible que el gobierno dé marcha atrás a las reformas constitucionales aprobadas, aunque podría matizarlas en la legislación secundaria que se aprobará en los siguientes meses.

La otra vía es que los buenos deseos del gobierno para ejecutar el Plan México se topen con la realidad política del Plan C y que ello limite sus alcances. Este plan, que sin duda es una buena noticia, podrá terminar como una carta de Santa Claus con resultados muy limitados.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Ante las amenazas de Trump, lo único que queda por hacer es tratar a los cárteles como enemigos del Estado mexicano e ir tras ellos.

Como boa

En cinco días comenzará el Presidente norteamericano, Donald Trump, a apretarnos. Pero lo hará como una boa constrictora: poco a poco. El arancel que anunció de un 25 por ciento a los productos importados de México se aplicará –por su anuncio de una nueva Oficina, la de Recolección de Impuestos Externos (External Revenue Service)– en “tranchos” incrementales. Será de 25 por ciento pero aplicado en cinco meses, un CINCO por ciento cada mes, hasta que México CUMPLA con frenar la migración y el trasiego de fentanilo hacia EU. Claro está, esto será a su criterio, pues no se ha hablado de cómo se va a medir el “avance” ni tampoco quién lo mide (resulta obvio que serán ellos).

De esta manera gradual, piensa él, no impactará los precios al consumidor en la economía norteamericana, pero sí golpeará las exportaciones mexicanas. De nada sirve discutir que Trump está equivocado, que su capricho será inflacionario, que elevará los precios al consumidor, etcétera. Samuel Clemens, el gran escritor conocido como Mark Twain, recomendó nunca discutir con un tarado.

Trump va a hacer lo que ha dicho que hará, no hay argumento alguno que lo convenza de abandonar sus estafalarias ideas. Lo único que nos queda es hacer lo que siempre debió haber hecho el Gobierno mexicano: tratar al Cártel de Sinaloa y al CJNG como enemigos del Estado mexicano e ir

tras ellos. Cooperar con la DEA y el FBI y aplicar la justicia como debe de ser, incluso extraditando. Reconociendo que la idea de “abrazos, no balazos” resultó una estupidez que obedece a razones inconfesables relacionadas con APOYO por parte del crimen organizado a los intereses oscuros de quien ideó semejante desvío de la justicia.

En México no recibió la debida atención el descubrimiento de un TÚNEL entre Ciudad Juárez y El Paso, construido y empleado presuntamente por el CDS para introducir sustancias prohibidas desde México hacia EU. Lástima que quienes lo descubrieron fueron los norteamericanos empleando sofisticadas técnicas de GPR, aunque no se descarta el siempre efectivo “pitazo de conveniencia”.

Este es el chisme oportuno que siempre surge para aplacar a los vecinos cuando éstos se ponen bravos. Lo cual nunca sucedió con Biden, porque él y su Embajador pensaron –erradamente– que la mejor manera de manejar al Mahoma Macuspano era “por las buenas”. Debe reconocerse que el Señor Trump no piensa igual, es un “Bad Hombre” que bulea y ataca para lograr que cumplan sus caprichos.

Adicional a los APRETONES DE BOA que nos dará con los aranceles, recordemos que ha requeteditado que tomando posesión, el 20 de enero, designará como “Organizaciones Terroristas” a los cárteles mexicanos. Aún no ha explicado con claridad, aunque su Jefe de

Homeland Security, Tom Homan, sí lo ha dicho, cuáles serán las repercusiones por “no hacer lo suficiente para parar el flujo de drogas hacia Estados Unidos”. ¿La constricción de los aranceles es parte del tema del fentanilo o habrá “castigos” adicionales?

Si fuéramos el Gobierno mexicano asumiríamos la urgencia de ACTUAR en AMBOS FRENTES y no pensar que son problemas independientes, o que a Trump solo le interesa parar la inmigración. Lo sensato sería asumir lo peor y actuar en consecuencia. En estos momentos en los que todavía no estamos bajo castigo, bajo fuego enemigo, bajo candente presión diplomática, Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad, requiere dar uno, dos o tres golpes espectaculares en CULIACÁN, palpables, notorios, claros, que hagan rodar por los suelos la idea de que el CDS y la 4T estaban agarrados de la mano y destruir el argumento trumpiano de que el Gobierno mexicano “NO HACE LO SUFICIENTE”.

Tema que reverberó en el CAPITOLIO norteamericano con el testimonio de Anne Milgram dejándole caer toda la culpa del fentanilo al CDS. El cual, de acuerdo a testigos, aportó millones de dólares a las campañas presidenciales del Mahoma que se apareció SEIS VECES en Badiraguato, el pesebre del narco fentanilero: de ahí la importancia de probar –con hechos– que no hay nexos... ya.



FRENAR LOS GASOLINAZOS, SÍ ES POSIBLE

JORGE ROMERO HERRERA
PRESIDENTE NACIONAL DEL PAN
@JORGEROHE

Lejos de intentar poner freno a este incremento con medidas eficientes y realistas, Morena se ha opuesto en diversas ocasiones a iniciativas

Nadie ofrece tanto como el que no va cumplir, reza un refrán popular que lamentablemente se volvió realidad en cuanto al precio de la gasolina en México. Una de las principales promesas de la campaña presidencial de López Obrador fue que el precio de la gasolina sería de 10 pesos por litro. Hoy, esa promesa no sólo está incumplida, sino rebasada ya que en algunos expendios gasolineros los precios han alcanzado máximos históricos, superando los 28 pesos por litro, con incrementos de hasta 8.5% anual. Este aumento supera por mucho la inflación proyectada y tiene un efecto devastador en la economía familiar encareciendo la canasta básica, el transporte y los servicios esenciales.

No omito manifestar que durante el último año del sexenio de Felipe Calderón –a quien tanto les gusta denostar al oficialismo–, el precio promedio al público de la gasolina magna, premium y el diésel era de 10.2, 10.9 y 10.6 pesos por litro respectivamente, al final del sexenio de López Obrador, oscilaron entre los 23.4, 25.1 y 25.2 pesos por litro, lo que representó incrementos superiores al 130%.

Lejos de intentar poner freno a este incremento con medidas eficientes y realistas, Morena se ha opuesto en diversas ocasiones a iniciativas, puntos de acuerdo y reservas que atendían el aumento de precio. Recientemente –en el contexto del análisis de la Ley de Ingresos 2025–, Acción Nacional en la Cámara de Diputados propuso fijar el precio de la gasolina a 20 pesos por litro, con el objetivo de apoyar a la economía familiar ante el largo proceso inflacionario que se ha presentado desde que la 4T es gobierno y aliviar la carga de gasto de las familias mexicanas.

En México el precio de la gasolina se determina por varios factores, pero los que influyen fuertemente en su costo final son el precio de referencia internacional, los costos de importación y la carga de impuestos (el IEPS e IVA representan en promedio 35% del costo total) que contiene su estructura. En los últimos meses, del total de la gasolina que hemos consumido en el país, entre el 60 y 70% se importa de Estados Unidos, por lo que el tipo de cambio también se vuelve una variable importante para la determinación de su precio final. Como ejemplo, en EU, nuestro principal socio comercial, el porcentaje de impuestos en el precio de la gasolina es únicamente entre el 15% y el 20%. Por lo tanto, un mecanismo viable para bajar el precio de la gasolina es disminuir el porcentaje de impuestos.

Desde el 2017, el PAN ha impulsado acciones concretas para eliminar las cargas fiscales excesivas sobre los combustibles y garantizar precios más accesibles para todos los mexicanos. Entre estas medidas se incluyen propuestas para reducir o eliminar los IEPS aplicado a la gasolina. La propuesta principal consistía en reducir al 100% las cuotas que se cobran por su venta. En 2020, el partido presentó el denominado Plan de Reactivación Económica para defender la economía familiar, en el que también se incluyó la propuesta para bajar el precio de las gasolinas. Además, durante la LXV Legislatura presentamos un proyecto de iniciativa para crear el Fondo de Contingencia Inflacionario que contenía, entre otras propuestas, reducir al 50% las cuotas del referido impuesto. Desde Acción Nacional seguiremos luchando por un México justo, donde las decisiones del gobierno beneficien a todos y no solo a unos cuantos. ¡Por una economía sana y un futuro prometedor, el PAN está contigo!



HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



AMLO, cómplice de los excesos de Cuauhtémoc Blanco

El proceso de entrega recepción del gobierno de Morelos, que reveló obras simuladas y desvíos por al menos 40 millones de pesos durante la administración de Cuauhtémoc Blanco, es la punta de la madeja de un mecanismo de corrupción que ha sido denunciado repetidas veces desde hace cinco años, y que involucra al exfutbolista en los delitos de enriquecimiento ilícito, lavado de dinero, nexos con el crimen organizado, fraude procesal, falsedad de declaración ante autoridad, falsificación de documentos, ejercicio ilícito del servicio público e intento de violación.

Solo el apoyo, y se diría más bien la complicidad, de Andrés Manuel López Obrador explican la permanencia de Blanco en el gobierno de Morelos y su llegada a la Cámara de Diputados con el fuero constitucional que le impide ser procesado penalmente, a pesar de tener 10 carpetas abiertas en su contra.

En los primeros 100 días del nuevo gobierno, encabezado por la morenista Margarita González Saravia, el entramado de corrupción y el quebranto patrimonial a la hacienda pública dejado por el gobierno de Blanco se ha vuelto inocultable.

En marzo de 2020, el entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, presentó en la “mañanera” un complejo esquema financiero a través del cual el jefe de oficina de Blanco, José Manuel Saénz, había enviado a Suiza 740 millones de pesos. López Obrador detuvo la investigación y exoneró al futbolista.



Dos años más tarde, once diputados de oposición se reunieron con Adán Augusto López, entonces secretario de Gobernación, y con Rosa Icela Rodríguez, secretaria de seguridad pública federal, para exponerle la inseguridad y corrupción en el estado. Fueron recibidos por López con estas palabras: “Para que sepan de una vez: aquí no se va a mover al gobernador”.

En una conferencia de prensa que en cualquier otro lugar del mundo habría sacado chispas, Hugo Erick Flores, presidente del partido Encuentro Social que, en alianza con Morena y el PT, llevó a Blanco al gobierno de Morelos, acusó al

futbolista de haberse dedicado “desde tu madriguera a planear negocios sucios, a emborracharte, acosar personas, violar leyes, incluso delinquir...”.

Las filtraciones del colectivo Guacamaya revelaron sus nexos con el crimen organizado. De acuerdo con esos documentos, Blanco había pactado con grupos criminales la entrega del sistema de agua potable y alcantarillado desde que fue alcalde de Cuernavaca.

Quienes sin escrúpulo alguno lo llevaron a ese cargo, los hermanos Julio César y Roberto Carlos Yáñez, confesaron más tarde que le habían pagado 7 millones de pesos para que aceptara la candidatura, pues querían salvar el registro de su partido, el Social Demócrata.

Morena decidió cobijarlo y ayudarlo a llegar a la gubernatura. Una vez ahí, contó con el apoyo irrestricto de López Obrador y con la protección del fiscal anticorrupción. Hoy, bajo el nuevo gobierno, tendrá que pasar la prueba de fuego de investigarlo por el supuesto faltante de 40 millones de pesos.

¿40 millones? El 26 de julio de 2024, la Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades y faltantes por 3,900 millones de pesos.

Todo esto sin contar con la reveladora fotografía en la que Blanco apareció al lado de los tres jefes criminales más buscados en el estado.

Además de las investigaciones que agencias estadounidenses, entre las que figura el FBI, han emprendido en contra suya, de sus cercanos, y de su grupo político.

¿Irá en serio la investigación de González Saravia?

Lo veremos. ●

En 2020, Santiago Nieto informó en la “mañanera” un envío de 740 mdp a Suiza desde la oficina de Blanco. AMLO paró la investigación y exoneró al futbolista.



FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

Los tipos de leyes

Nuestra realidad se desenvuelve en dos mundos complementarios e interdependientes; la naturaleza y la cultura. Cada uno de ellos se rige por leyes distintas; mientras que las leyes naturales son indefectibles, pues siempre se cumplen y no hay ninguna posibilidad de que no sea así, las normas jurídicas pueden ser transgredidas, en cuyo caso debe compensarse su incumplimiento con una sanción. Sin embargo, hay otro tipo de normas sociales que, sin estar escritas, corresponden al funcionamiento de la sociedad y de sus instituciones, por ejemplo, la obligación ética para que quienes son designados como titulares de un alto cargo público lo asuman plenamente en cuanto a su ejercicio.

En el caso de la transmisión del poder ejecutivo, México ha tenido ejemplos tersos y otros que no han podido serlo. A partir del asesinato del presidente Carranza, son múltiples los ejemplos; de los tersos, los realizados entre Obregón y Calles, entre Cárdenas y Ávila Camacho o este y Alemán, o Ruiz Cortines y López Mateos. En-

tre los que han puesto en predicamento las instituciones y el sistema, destaca el Maximato de Calles, cuyos presidentes tutorados por él tuvieron un desempeño pobre y efímero; Ortiz Rubio ocupó el cargo por 2 años y 6 meses; Portes Gil por 1 año 2 meses y Rodríguez por 2 años 2 meses.

Otros titulares recobraron la dignidad presidencial de forma frontal frente a su predecesor. A Cárdenas le llevó 2 años salir de la férula de Calles; Ruiz Cortines lo hizo de Alemán el mismo día de su toma de posesión; Echeverría de Díaz Ordaz tardó 6 meses, el 10 de junio, cuando murieron los estudiantes en manos de los halcones; López Portillo con Echeverría demoró 6 meses; y, de la Madrid lo hizo cuando al integrar a su gabinete prescindió de José Ramón López Portillo y de Rosa Luz Alegría.

La duda hoy no es si se va a producir o no, sino cuándo y cómo; si de esa confrontación se vuelve al esquema callista de un Maximato, las instituciones y México se verán profundamente dañados. Si, por el contrario, la estructura formal del gobierno asume la responsabilidad jurídica y política de ejercer el mando, es posible que la tranquilidad vuelva a nosotros. ●

Profesor Facultad de Derecho, UNAM